



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión semipresencial
18 y 20 de abril de 2023



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala



Quórum

453 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 12:40 horas del día 18 de abril del 2023
Receso: 18:02 horas del día 18 de abril del 2023
Reanudación: 13:36 horas del día 20 de abril del 2023
Cierre de Sesión: 20:14 horas del día 20 de abril del 2023
Duración: 12:00 horas



Cita de la próxima Sesión

Jueves 20 de abril de 2023
20:19 horas, modalidad semipresencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DUARTE PACHECO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA.

Se designaron en comisión de cortesía a los siguientes diputadas y diputados:

Dip. Marcela Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva e integrante del Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento de la UIP.

Dip. Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Dip. María Josefina Gamboa Torales, presidenta del Grupo de Amistad México-Portugal.

Dip. Sofía Carvajal Isunza, segunda vicepresidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe de la UIP.

Dip. Cynthia Iliana López Castro, presidenta de mesa directiva de las mujeres parlamentarias de la UIP.

Dip. Klaus Ritter Ocampo, delegado ante la asamblea de la UIP.

Dip. Carlos Madrazo Limón, delegado ante la asamblea de la UIP.

Dip. Julio César Moreno, delegado de la asamblea de la UIP.

Dip. Javier Joaquín López Casarín, delegado ante la asamblea de la UIP.

Conforme al Acuerdo del día 13 de abril de 2023 publicado en Gaceta Parlamentaria, se otorgó el uso de la tribuna al señor Duarte Pacheco para dirigir un mensaje a la Asamblea.



2. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- II. [De las diputadas Gabriela Sodi, Graciela Sánchez Ortiz y Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, con los que solicitan el retiro de iniciativa y proposiciones.](#)
- III. [De la diputada Esther Berenice Martínez Díaz y los diputados Mario Rafael Llargo Latournerie y Zeus García Sandoval, con los que informan la reincorporación a sus actividades legislativas.](#)
- IV. [De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, con el que remite el informe de resultados de la auditoría interna a su matrícula, correspondiente al primer trimestre de 2023.](#)
- V. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de marzo de 2023, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2022.](#)
- VI. [Del Servicio de Administración Tributaria, con el que remite la información relativa a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de marzo de 2023, no se realizó ninguna entrega de bienes de asignación o donación.](#)
- VII. [De la Secretaría de Gobernación, con el que remite el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.](#)
- VIII. [De diversas dependencias, diez contestaciones a puntos de acuerdo aprobadas por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria.](#)



3. SOLICITUD DE LICENCIA

- I. [De la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez, con la que solicita licencia.](#)
- II. [De la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, con la que solicita licencia.](#)



4. MINUTAS

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 61 de la Ley General de Salud.](#)
- II. [Con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 Bis a la Ley General de Salud.](#)
- III. [Con proyecto de Decreto por el que se declara el 13 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional de la Prediabetes".](#)
- IV. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6 y 7, y se adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.](#)
- V. [Con proyecto de Decreto por el que se declara el 5 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Lucha Contra el Mieloma Múltiple".](#)
- VI. [Con proyecto de Decreto por el que se declara el 12 de abril de cada año, como el "Día Nacional de las Personas con Diferencia de Extremidades".](#)



5. INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica.](#)
- II. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo.](#)

6. INICIATIVAS DE SENADORES

- I. [Con proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones I y XIV del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Manuel Añorve Baños, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.](#)



7. EFEMÉRIDES

- I. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

Dip. Olga Luz Espinosa Morales (PRD)
Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC)
Dip. Dionicia Vázquez García (PT)
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI)
Dip. Martha Estela Romo Cuéllar (PAN)
Dip. José Miguel De la Cruz Lima (MORENA)

- II. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Benita Galeana Lacunza.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

Dip. Elizabeth Pérez Valdez (PRD)
Dip. Jessica Ortega De la Cruz (MC)
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM)
Dip. Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (PRI)
Dip. Paulina Aguado Romero (PAN)
Dip. María del Rosario Reyes Silva (MORENA)

- III. Con motivo del Día Mundial contra la Esclavitud Infantil.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

Dip. Gabriela Sodi (PRD)
Dip. María Elena Limón García (MC)
Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT)
Dip. Eunice Monzón García (PVEM)
Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI)
Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)
Dip. José Luis Flores Pacheco (MORENA)

- IV. El Presidente Santiago Creel Miranda, emitió un pronunciamiento con motivo del Aniversario Luctuoso de Octavio Paz.



8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Salud, con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA.

La Presidencia informó que para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación al artículo 79 del proyecto de decreto.

[En votación nominal se emitieron 470 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados.](#)

Discusión en lo Particular:

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia de MORENA, presentó propuesta de reserva al artículo 79. **En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.**

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen por 476 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- II. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos cuarto y quinto del artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)

Intervención como promovente:

Dip. Gustavo Macías Zambrano, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 480 votos a favor.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



- III. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres.](#)

Intervención a nombre de los promoventes:

- Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)
- Dip. Judith Celina Tánori Córdova (MORENA)

La Presidencia informó que para la discusión en lo particular se presentó propuesta de modificación al artículo 79 del proyecto de decreto.

[En votación nominal se emitieron 479 votos a favor, se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados.](#)

Discusión en lo Particular:

La diputada Aleida Alavez Ruiz de MORENA, presentó propuesta de reserva al artículo 79 del proyecto de decreto.

En votación económica se admitió a discusión.

Discusión de la reserva:

Intervenciones en contra de la propuesta de modificación:

- Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI).
- Dip. Olga Luz Espinosa Morales (PRD).
- Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN).

Intervenciones a favor de la propuesta de modificación:

- Dip. Noemi Salazar López (MORENA).
- Dip. Alma Anahí González Hernández (MORENA).
- Dip. Erika Vanessa del Castillo Ibarra (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutida la propuesta de modificación.

Rectificación de hechos:

- Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI)
- Dip. Mirza Flores Gómez (MC)
- Dip. Andrea Chávez (MORENA)
- Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN)

Siendo las 18:02 horas, la Presidenta Noemí Berenice Luna Ayala declaró un receso para reanudarse el día jueves 20 de abril del 2023 a las 11:00 horas.



Se reanuda la sesión siendo 13:36 horas del día 20 de abril del 2023 por el cual se propone a la Asamblea que la discusión en lo particular quede suspendida con el objeto de seguir generando consensos para su aprobación. En votación económica se aprobó.

[Para presentar la modificación de consenso de los grupos parlamentarios al dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres por el cual se propone a la Asamblea que la discusión en lo particular de la reserva de la diputada Aleida Alavez Ruiz \(MORENA\).](#)

Para referirse a la propuesta de modificación intervinieron:

Dip. Elizabeth Pérez Valdez (PRD)
Dip. Mirza Flores Gómez (MC)
Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)
Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM)
Dip. Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz (PRI)
Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN)
Dip. Noemi Salazar López (MORENA)

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en lo general y lo particular con la modificación aceptada por la Asamblea.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 477 votos a favor.](#)

9. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se dio lectura a los títulos de los dictámenes:

- I. [De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía Comercio y Competitividad, y de Infraestructura, con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil.](#)
- II. [De la Comisión de Salud por que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.](#)
- III. [De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año "Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria".](#)
- IV. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda.](#)



- V. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.](#)
- VI. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.](#)
- VII. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de Decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

- 1a. [De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía Comercio y Competitividad, y de Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil.](#)

Con fundamento en el artículo 108 del Reglamento, la discusión del dictamen se dividió en 2 partes.

- a) tema relativo a la categoría 1.
- b) Tema relativo a la creación de una línea aérea del estado.

Fundamentación por la Comisión de Comunicaciones y Transportes:

Dip. Victor Manuel Pérez Díaz.

Fundamentación por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad:

Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.

Fundamentación por la Comisión de Infraestructura:

Dip. Reginaldo Sandoval Flores.

Moción Suspensiva:

[Dip. Héctor Chávez Ruiz \(PRD\).](#)

[Dip. Andrés Pintos Caballero \(MC\).](#)

En votación económica, no se tomaron en consideración. Se desechó.

Fijación de Postura:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Pablo Gil Delgado Ventura, de MC.
- Dip. Francisco Favela Peñuñuri, del PT.



Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM.
Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI.
Dip. Armando Tejeda Cid, del PAN.
Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de MORENA.

Discusión en lo general:

Para hablar en contra intervinieron:

Dip. Edna Gisel Diaz Acevedo, del PRD.

Para hablar en pro del dictamen intervinieron:

Dip. Bruno Blancas Mercado, de MORENA.
Dip. Ricardo Villarreal García, del PAN.
Dip. Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA.
Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA.
Dip. Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, del PVEM.
Dip. Alejandra Pani Barragán, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general, el primer tema.

[Aprobado en lo general y en lo particular el tema relativo a las reformas y adiciones a la categoría 1 de aviación, con la excepción de los artículos relativos a las bases para la creación de una línea aérea del Estado, por 470 votos a favor y 1 abstención.](#)

- I b. [De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía Comercio y Competitividad, y de Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, relativo a las bases para la creación de una línea aérea del Estado del proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil.](#)

Fundamentación por la Comisión de Comunicaciones y Transportes:

Dip. Victor Manuel Pérez Díaz.

Fundamentación por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad:

Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.

Fundamentación por la Comisión de Infraestructura:

Dip. Reginaldo Sandoval Flores.

Fijación de Postura:

Dip. Gabriela Sodi, del PRD.
Dip. Manuel Jesús Herrera Vega, de MC.



Dip. Armando Reyes Ledesma, del PT.
Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM.
Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI.
Dip. Carlos Madrazo Limón, del PAN.
Dip. Mario Miguel Carrillo Cubillas, de MORENA.

Discusión en lo general:

Para hablar en contra intervinieron:

Dip. Enrique Godínez del Río, del PAN.
Dip. Lorena Piñón Rivera, del PRI.
Dip. Mauricio Prieto Gómez, del PRD.
Dip. Andrés Pintos Caballero, de MC.
Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN.
Dip. Cynthia Iliana López Castro, del PRI.

Para hablar en pro del dictamen intervinieron:

Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa, de MORENA.
Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz, del PVEM.
Dip. Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA.
Dip. Marisela Garduño Garduño, del PT.
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos, de MORENA.
Dip. Mario Miguel Carrillo Cubillas, de MORENA.

La Presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación a los artículos 2, 6, 6 BIS, 14 BIS Y 29 de la Ley de Aeropuertos y artículo 10 BIS de la Ley de Aviación Civil.

[Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del dictamen, por 263 votos en pro y 219 en contra.](#)

Las diputadas y los diputados Olga Luz Espinosa Morales (PRD), Mauricio Prieto Gómez (PRD) y Sergio Barrera Sepúlveda (MC) presentaron propuestas de modificación que en votación económica no se admitieron a discusión por lo que se desecharon y se reservaron para su votación nominal en términos del dictamen.

La presidencia informó que las y los diputados Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN), Olga Luz Espinosa Morales (PRD), Ildelfonso Guajardo Villarreal (PRI), Mauricio Prieto Gómez (PRD), Enrique Godínez del Río (PAN), presentaron reservas al proyecto de decreto por lo que solicitaron que se insertaran el texto íntegro al Diario de los Debates.

En votación económica se consideró lo suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 256 votos a favor y 219 en contra el proyecto de decreto.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



- II. [De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año "Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria".](#)

Intervención como promoventes:

- Dip. Kevin Ángel Aguilar Piña, de PVEM.
- Dip. Sofia Carvajal Isunza, de PRI.
- Dip. Susana Cano González, de MORENA.
- Dip. Jaime Martínez López, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 476 votos a favor.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



10. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. De la Junta de Coordinación Política, con la que solicita modificar el orden del día, para que en la presente sesión ordinaria se adelante la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el día 15 de noviembre de cada año, como Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria.

En votación económica se aprobó y se modificó el Orden del Día.

- II. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica la integración en la Comisión de Ganadería.](#)



11. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#)

30



12. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#)

23



Nota 1: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria al C. Domingo Alejandro Luciano, hablante de lengua Yokot'an (Chontal) de Tabasco.

Nota 2: Se propuso a la Asamblea que la discusión en lo particular de la reserva de la Dip. Aleida Alavés Ruiz (MORENA), quede suspendida con el objeto de seguir generando consensos para su aprobación. Por lo que se suspendió y se continuo con el apartado de dictámenes a discusión.

[REGRESAR](#)

